

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Las apariencias engañan: análisis de la implementación de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en los tres primeros barrios intervenidos en La Libertad

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

AUTOR:

Quiliche Arévalo, Sandra Jimena

ASESOR:

Tanaka Gondo, Ricardo Martín

Lima, julio de 2019

RESUMEN

Perú es uno de los países que en los rankings de inseguridad ciudadana en América Latina figuran como aquellos menos peligrosos. Sin embargo, a nivel local el país cuenta con regiones que superan el promedio de inseguridad en América Latina. Durante décadas las medidas que se han tomado para hacer frente a este problema público han sido de carácter represivo. No obstante, esto ha dejado rezagos en la ciudadanía que se manifiestan en la alta desconfianza hacia la Policía Nacional del Perú y la alta percepción de inseguridad. Ante ello, una de las propuestas que propone el ministro del Interior, Carlos Basombrio, en el 2016 es la de implementar una Estrategia Multisectorial de carácter preventivo a nivel nacional: Barrio Seguro. Sin embargo, en la etapa de formulación de la política pública, Barrio Seguro contará con varias falencias que impedirán que la etapa de implementación se desarrolle idóneamente. Al analizar a nivel local los tres primeros barrios implementados en Trujillo, se halla que aquellos barrios con mejores niveles de implementación cuentan con una coordinación y participación articulada por parte de las autoridades locales y los burócratas de la calle.

Palabras clave: seguridad ciudadana, prevención, política pública, burócrata de la calle, policía comunitario.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Introducción.....	1
2. Estrategia de investigación.....	3
2.1. Justificación.....	4
2.2. Metodología.....	5
3. Revisión de literatura y marco teórico.....	7
3.1. Seguridad ciudadana y seguridad pública.....	7
3.2. Policía comunitaria.....	9
4. Diseño de la política pública.....	10
4.1. Modelo sectorial y modelo multisectorial.....	10
4.2. ¿Políticas universales o políticas focalizadas?.....	11
4.3. Opciones en políticas de seguridad ciudadana.....	12
4.4. Implementación de política pública.....	13
4.5. La voluntad política.....	13
4.6. Burócratas de la calle.....	13
5. Evolución del caso.....	15
6. Hipótesis.....	20
6.1. Falta de consenso en política de seguridad nacional.....	20
6.2. Carencia de voluntad política entre los actores principales.....	21
6.3. Metodología utilizada para seleccionar los casos de Barrio Seguro.....	22
7. Conclusiones.....	24
8. Bibliografía.....	26

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro de entrevistas.....	4
Tabla 2. Factores de riesgos de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro...	17



1. INTRODUCCIÓN

En el último informe de “Percepción ciudadana sobre gobernabilidad democracia y confianza en las instituciones” realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) la delincuencia figura en segundo lugar entre los principales problemas del país con un total de 41.1%. Asimismo, en cuanto a la evolución sobre la confianza en las instituciones del país, la Policía Nacional del Perú se ha reducido de un 19.9% en el 2017 a un total de 18% en el 2018.

En la misma línea, en el informe técnico de estadística de seguridad ciudadana del INEI de mayo - octubre 2018 se muestra que de la población de 15 a más años de edad del área urbana que cuenta con vigilancia en su zona o barrio el 86.3% experimenta una sensación de inseguridad de ser víctima de algún hecho delictivo en los próximos doce meses, mientras que de la población que no cuenta con vigilancia en su zona o barrio, el 87.4% manifiesta tener sensación de inseguridad de ser víctima de algún hecho delictivo. Es decir, en cuanto a percepción de seguridad, la presencia de vigilancia no representa ningún cambio significativo.

A nivel regional, en La Libertad, se registraron cerca de 17.800 denuncias por comisión de delitos de las cuales un tercio se asentaron en Trujillo. Según tipo de delito, 66% correspondieron a delitos contra el patrimonio, 11,8% por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, y 11,7% por delitos contra la seguridad pública.

Desde el Estado, la principal entidad encargada de combatir la delincuencia en el país es el Ministerio del Interior (MININTER), entre los avances que se han realizado se encuentra el Plan Nacional de Seguridad del 2013 - 2018, el cual estaría enfocado en la aplicación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) a nivel nacional. El SINASEC se base en un sistema funcional, el cual consiste en un conjunto de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que tienen por finalidad asegurar el cumplimiento de políticas públicas que requieren la participación de todas o varias entidades de los Poderes del Estado, los organismos constitucionales y los niveles de gobierno (Ministerio del Interior, 2013, p. 89).

Sin embargo, en una nota de prensa publicada por el MININTER en el 2017, Gustavo Carrión Zavala, en ese entonces director General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, señaló que, en el caso específico de la seguridad ciudadana, pese a que se ha diseñado un sistema que integra los tres niveles de gobierno, los planes que se diseñaron hasta ese entonces han privilegiado la intervención global. Es debido a ello que el Plan Nacional de Seguridad de 2013 - 2018, pues este implicaba una intervención macro-nacional que deviene en una impracticabilidad de articulación de los sectores públicos y, con ello, la imposibilidad de poder aplicar eficazmente dicho plan.

Ante esta situación, se opta por cambiar el enfoque nacional por el local. Es así que se plantea la implementación de un programa de focalización respecto a la seguridad ciudadana, el cual sería el Programa Multisectorial Barrio Seguro.

Actualmente, este programa cuenta con cerca de 60 barrios intervenidos y, de acuerdo a las diversas publicaciones realizadas por el Ministerio del Interior, la imagen que se percibe sobre este programa es que ha resultado ser exitoso. No obstante, en la Resolución Ministerial publicada el 03 de junio del 2019, los distritos La Esperanza, El Porvenir y Florencia de Mora figuran en el listado de los 120 distritos más vulnerables al crimen y la violencia. Estos tres distritos fueron parte de los primeros barrios intervenidos por el Programa Multisectorial Barrio Seguro.

Este hecho particular da cabida al surgimiento de las siguientes preguntas: Dicho programa ¿es realmente exitoso? ¿Qué factores contribuyen a explicar la situación actual de Barrio Seguro? ¿Cuál es el enfoque de políticas públicas que se ha utilizado sobre seguridad ciudadana en el Perú? ¿Cómo se ha llevado a cabo la implementación del Programa Multisectorial Barrio Seguro? En el presente trabajo se planea responder a dichas preguntas a partir del análisis de la implementación de “Barrio Seguro” en los tres primeros barrios intervenidos en La Libertad.

2. ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN

Siguiendo los elementos habituales de una investigación cualitativa, para llevar a cabo la presente investigación se realizarán entrevistas semi-estructuradas a los principales actores involucrados — esto incluye elaboradores de la política pública, burócratas de la calle y vecinos de los barrios seleccionados — en el Programa Multisectorial Barrio Seguro en los distritos de La Esperanza, El Porvenir y Florencia de Mora. Es debido a ello que se realizará un trabajo de campo en los mismos distritos seleccionados de La Libertad, pues con esto no solo se podrá contar con unas entrevistas más enriquecidas, en comparación a, por ejemplo, una entrevista vía telefónica, sino que además se podrá apreciar las condiciones en las que se encuentran las instituciones de los distritos encargadas de impulsar Barrio Seguro.

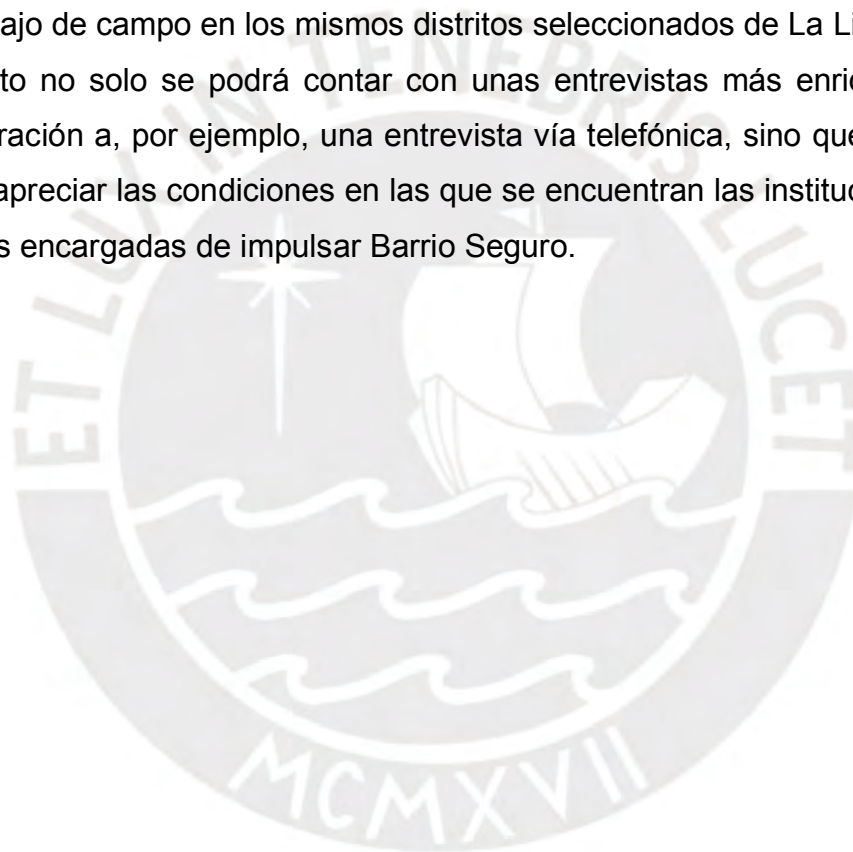


Tabla 1. Cuadro de entrevistas

<p>Actores estatales a entrevistar respecto a cómo está funcionando la implementación Barrio Seguro</p>	<p>Elohim Monard Rivas Licenciado en Comunicación Social – Asesor técnico en la estrategia Multisectoral barrio seguro</p> <p>Correo: elohimm@gmail.com</p> <p>Aida Vasquez Responsable de equipo de diseño de políticas de la dirección de diseño y políticas de DGSN</p> <p>General Víctor Luis Figueroa Romeo Jefe del equipo de trabajo de Barrio Seguro</p> <p>Coronel Juan Manuel Velez Torres, equipo de estadística de Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana</p> <p>Juan de Dios Villegas Analista de Monitoreo de Evaluación y focalización de Seguridad Ciudadana (Barrio Seguro)</p>
<p>Alcaldes de los distritos de los distritos en donde se implementó Barrio Seguro</p>	<p>Daniel Marcelo Jacinto</p> <p>Alcalde distrital de La Esperanza Red social: https://www.facebook.com/alcaldemarcelo</p> <p>Ángel Paul Rodríguez Armas Alcalde distrital del Porvenir</p> <p>Wilson Enrique Toribio Vereu Alcalde distrital de Florencia de Mora</p>
<p>Investigadores relacionados a políticas públicas de seguridad ciudadana</p>	<p>Noam López Villanes</p> <p>Director de Gestión del Conocimiento para la Seguridad en el Ministerio del Interior del Perú e investigador sobre políticas pública, crimen y violencia.</p> <p>Correo: lopez.noam@pucp.edu.pe</p> <p>Nicolás Zevallos</p> <p>Criminólogo especializado en crimen organizado, mercados y economías ilegales y política de drogas. Correo: nzevallos@pucp.edu.pe</p>

Fuente: Elaboración propia.

2.1. Justificación

A partir de lo anteriormente expuesto, resulta relevante investigar la implementación del Programa Multisectorial 'Barrio Seguro', pues este programa actualmente está siendo publicitado por el Ministerio del Interior como un caso exitoso. Sin embargo, un análisis más detallado de cómo se ha venido realizando dicho programa podría indicar lo contrario.

La selección de los barrios de los distritos de La Esperanza, El Porvenir y Florencia de Mora intervenidos por Barrio Seguro es debido a que estos son tres de los cinco primeros lugares en donde se aplicó el programa multisectorial Barrio Seguro. La antigüedad de dichos casos permite realizar un análisis más sustancioso sobre cómo se ha ido realizando la implementación de Barrio Seguro y cuáles han sido los cambios en dicho proceso. Además, se optó por elegir solo tres de esos cinco debido a que los dos restantes pertenecían a las regiones de Lima e Ica. Esta diferencia regional no solo implica un cambio de contexto geográfico, sino también político y, por lo tanto, los factores explicativos podrían variar en dichas regiones.

Desde la Ciencia Política, realizar un análisis de este programa resulta imperante debido a que permite poner a prueba los diversos enfoques que se utilizan para la formulación e implementación de políticas públicas. Con esta postura crítica se busca brindar las herramientas teórico - prácticas que faciliten la toma de decisiones para futuras políticas públicas. Sumado a ello, la presente investigación contribuye a un tema que en el Perú resulta crítico: la seguridad ciudadana.

2.2. Metodología

Para el desarrollo del presente trabajo se realizará una investigación de corte cualitativa con el análisis tres unidades de casos que permitirán analizar el fracaso de la implementación de 'Barrio Seguro'.

Como base metodológica se ha optado por utilizar la reconstrucción del proceso (*process traicing*) para analizar la implementación de Barrio Seguro. Esto es debido a que el método de *process traicing* consiste en rastrear procesos para identificar una cadena o mecanismo causal entre una variable dependiente

y una, o más, variables independientes (Bennett y Chekel, 2012, p. 3). Ahora bien, en el método de *process traicing* cuenta con tres variables: la prueba teórica, construcción de teorías y explicación de resultados. Para este trabajo, se basará el análisis en la explicación de resultados, la cual intenta trazar una explicación de un resultado desconcertante en un caso específico. Aquí el objetivo no es construir o probar teorías más generales, sino elaborar una explicación del resultado del caso (Breach y Brun, 2013, p. 3).



3. REVISIÓN DE LITERATURA Y MARCO TEÓRICO

El presente acápite se divide en dos grandes secciones. El primero consiste en un breve recuento de las discusiones teóricas que se han dado respecto a la seguridad nacional. Para ello se tomará los dos principales enfoques sobre dicho punto: la seguridad ciudadana y la seguridad pública. La segunda sección estará enfocada al aspecto de la implementación de políticas públicas. En ello se desarrollará factores como el diseño de un programa multisectorial, los enfoques metodológicos de la aplicación de una política pública, la voluntad política de los actores involucrados y la importancia de los burócratas de la calle. Esta sección no solo presentará el aspecto teórico de cada punto, sino que además, con la finalidad de poder retratar de mejor manera la problemática del caso elegido, se desarrollará en cada punto la relación que tiene con el Programa Multisectorial Barrio Seguro.

3.1. Seguridad ciudadana y seguridad pública

De acuerdo con Gabriel Prados, la estabilidad y legitimidad del sistema democrático depende, en buena medida, de cómo resuelva la percepción creciente de inseguridad que vive la población. Ello debido a que al ser un tema público demanda la participación activa de todos los sectores de la sociedad, principalmente, de autoridades legítimas y eficaces que sepan concertar. Bajo tales preceptos, la seguridad ciudadana requiere de la generación de un entramado institucional y social que sea abordado desde un enfoque integral que permita la participación de la sociedad civil y la ciudadanía en general (2004: 55).

Ahora bien, es importante resaltar que el autor menciona un particular enfoque de seguridad nacional: la seguridad ciudadana; sin embargo, este enfoque no ha sido ni es el único bajo el cual se rigen los Estados para mantener el control social y reducir el nivel de violencia nacional. En los debates teóricos son, principalmente, dos los enfoques que se han puesto en debate sobre la seguridad nacional: la seguridad pública y la seguridad ciudadana.

En cuanto al término “seguridad pública” este no se refiere al debate en torno a si la seguridad como un bien que es brindado por el Estado o si este

puede — o debe — ser privatizable. Este es referido al enfoque de seguridad nacional interna que adoptan los Estados sobre cómo lidiar con la violencia y el orden ciudadano.

Por un lado, las políticas de seguridad pública están orientadas a disciplinar el comportamiento de la sociedad mediante acciones normativas del orden público, por lo que, se la explica “como la garantía que el Estado proporciona con el propósito de asegurar el orden público, proteger la integridad física de las personas así como sus bienes, prevenir la comisión de delitos e infracciones o reglamentos gubernamentales y de policía, colaborar en la investigación y persecución de los delitos y auxiliar a la población en caso de siniestros y desastres” (Zárate et.al, 2013, p. 15). A modo complementario, Fernando Carrión señala que la concepción de “seguridad pública” es referida a un conjunto sistemático de acciones en donde se le asigna la prioridad a una fase del ciclo de la violencia: el control y a un objetivo central: el mantenimiento del orden público vigente. Por tal motivo, el énfasis en este enfoque está en la relación policial - legal de las acciones que se tomen, las cuales — en algunos casos — llega a pasar por encima de los derechos humanos (2009, p.13).

Por otro lado, el concepto de seguridad ciudadana percibe al ciudadano como sujeto de políticas de seguridad e intervenciones estatales. Ante un Estado que monopoliza la función de proveer orden, empieza a aparecer en occidente una visión más “territorializada” del fenómeno de la seguridad que requiere como protagonistas a los mismos ciudadanos, verdaderos conocedores de las dinámicas de los barrios en los que viven (Zárate et.al, 2013, p.14). Asimismo, la Organización de Estado Americanos (OEA), en su Declaración de Montrouis (1995), indica que por seguridad ciudadana debe entenderse la seguridad de todas las personas sujetas a la jurisdicción del Estado. Considera, además, que la seguridad ciudadana involucra elementos esenciales para el desarrollo de la sociedad, y que la criminalidad, la impunidad y la deficiencia de los sistemas judiciales y policiales afectan el normal desenvolvimiento de la vida de las sociedades, amenazan la consolidación de las democracias, deterioran los niveles de vida de la población e impiden la vigencia plena de los derechos humanos y garantías de las personas.

En el Perú, el enfoque de las políticas de seguridad nacional que se mantuvo con más prolongación fue el de seguridad pública. Ello debido a los sucesos de violencia que surgieron en la época del conflicto armado interno, en donde se optó por impulsar medidas represivas desde el sector policial y utilizar como medida de control el apoyo de las Fuerzas Armadas. Sumado a ello, ya en la llegada del proceso democrático al país en el año 2001, surgió una serie de movilizaciones — ya sea por la sensación de participación que se tenía en una nueva democracia o por el periodo de represión por el que había atravesado la población —, que si bien estaban justificadas socialmente, tenían rasgos violentos que iban desde la toma de carreteras hasta tomas de rehenes (Vera, 2004).

No obstante, justamente bajo la línea de la reinserción a la democracia y la apertura a las libertades democráticas que ello implicaba, la seguridad pública resultaba un enfoque limitante para tal contexto, se necesitaba de un enfoque que permitiera que la ciudadanía, de cierta manera, pueda conciliar con la policía para mejorar el dinamismo y fortalecimiento de la seguridad nacional. Es a partir de ello que, — al menos en teoría — en el país, se opta por desarrollar una política nacional bajo el enfoque de la seguridad ciudadana.

3.2. Policía comunitaria

Continuando en la línea de seguridad ciudadana, uno de los cambios que se da en el sector policial es la adopción de una visión de policía comunitaria. De acuerdo con Crawford, la policía comunitaria es una de las estrategias de reforma policial que se ha implementado mayoritariamente en todo el mundo con el objeto de responder a los abusos de poder, falta de efectividad, pobre confianza pública y dudas sobre la legitimidad de la policía (1997). Para el caso de Barrio Seguro, en la coordinación del programa, se realiza un trabajo en conjunto con el serenazgo del barrio y las juntas vecinales. Esto con la finalidad de mantener una relación más estrecha entre la policía y la ciudadanía.

4. DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA

4.1. Modelo sectorial y modelo multisectorial

Para empezar, las políticas con enfoque sectorial “cuentan con elementos básicos de un sector con un conjunto de actores involucrados en una actividad particular, la existencia de una fracción de la burocracia estatal dedicada a esta actividad, y una dimensión cognitiva, que refiere a la existencia de una visión común a estos actores respecto de las problemáticas vinculadas al sector” (Müller citado en Maillet, 2013, p.18). Asimismo, Weyland menciona que en una política pública sectorial, el sector posee una autonomía relativa respecto a factores que influyen en estas de manera transversal (2005). Este enfoque ha sido cuestionado debido a que se asume que las políticas públicas deben ser aplicadas por cierto sector de manera independiente. Ello, en políticas sociales que estén relacionadas, por ejemplo, a salud, educación y seguridad, en las cuales las problemáticas tienen diversos factores estructurales, limita el accionar del trabajo transversal a nivel estatal.

Un enfoque que surge como respuesta a dichas limitaciones del enfoque sectorial es la propuesta del modelo multisectorial. Este modelo propone realizar medidas interinstitucional que faciliten la participación de actores a quienes va dirigida la política, la cooperación interdisciplinaria e interinstitucional, la colaboración y coordinación entre sectores claves (Organización de las Naciones Unidas, 2013). De acuerdo con Synder, con este modelo se busca no incurrir en ‘el sesgo de la nación completa’, el cual consiste en sobreestimar la homogeneidad nacional de los procesos políticos a partir de preguntas y diseños de investigación que adopta el Estado como unidad de análisis (2001).

Es en este último enfoque en donde encaja el caso del Programa Multisectorial Barrio Seguro, pues al ser un programa centralizado en la prevención del desarrollo de la inseguridad ciudadana, identifica diversos factores de riesgo, como la prevención doméstica de género, la deserción escolar y la brecha de atención mental, que requieren de la participación interinstitucional de diversos ministerios. Entre ellos se encuentran el si bien este programa está liderado por el Ministerio del Interior, se cuenta con la

participación del Ministerio de Educación, Ministerio Público, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Salud, entre otros.

4.2. ¿Políticas universales o políticas focalizadas?

Por políticas universales son aquellas referidas a las prestaciones asistenciales con las cuales el Estado brinda beneficios a todos los ciudadanos. Ello sin tomar en consideración el nivel socioeconómico, pobreza u otros factores que discriminan a los ciudadanos (CIESO, s/f). En otras palabras, las políticas universales son dadas a nivel general a la ciudadanía. En el caso de la seguridad un ejemplo de una política universal sería la creación de las juntas vecinales, las cuales pueden ser impulsadas en diversos lugares sin tomar en cuenta la particularidad del lugar en donde se desarrollan estas.

En cuanto a políticas focalizadas, este enfoque consiste en un proceso mediante el cual se dirigen los recursos públicos hacia un determinado grupo de destinatarios generalmente seleccionados según un criterio determinado, como la pobreza. De esta manera, las políticas de focalización del gasto social tienen como objetivo priorizar este sobre la población más afectada bajo el supuesto de que con ello, el gasto se concentra en las personas que más pueden beneficiarse con dicha política y así se ahorra recursos que podrían haber sido asignados a aquellos que no requieren de una intervención estatal (Valenzuela, 2013, p. 19). Es así que las políticas focalizadas permiten reconocer grupos objetivos e intervenir de manera focalizada según el estado del problema. En el caso de la seguridad ciudadana, resulta imperante poder identificar los fenómenos que perpetúan la inseguridad o que incrementan la posibilidad de esta.

Sobre ello, el Ministerio del Interior en el nuevo Plan Nacional de Seguridad ha optado por adoptar el enfoque de políticas focalizadas. Con ello se proponen “intervenciones basadas en fenómenos de mayor prevalencia en los territorios y en ciertos grupos poblacionales, o que no siendo representativos constituyen una vulneración a los derechos fundamentales de las personas”.

En este punto, Barrio Seguro es un claro ejemplo del enfoque de focalización, pues la selección de los barrios en donde se inaugura este

programa se da a partir de la selección de los lugares con mayor victimización de la ciudadanía, lugar de procedencia de los reclusos y mayor tasa de homicidios.

4.3. Opciones en políticas de seguridad ciudadana

Respecto a este punto, Mujica y Zevallos realizan un balance de tres opciones sobre política de seguridad ciudadana en el Perú. La primera opción consiste en realizar un incremento en la capacidad efectiva de control de riesgos operativos y amenazas generales a la seguridad ciudadana. El segundo consiste en reducir la incidencia de riesgos operativos y amenazas prioritarias a la seguridad ciudadana. Finalmente, el tercero trata de reducir el impacto de los riesgos estructurales asociados a amenazas generales a la seguridad ciudadana (2016, p. 14).

De estos tres se identifica a Barrio Seguro en la tercera opción de política de seguridad ciudadana. Los beneficios que brindaba la implementación de esta estaban asociados al accionar sobre ámbitos que trascienden riesgo y amenazas específicos de la seguridad ciudadana con resultados sostenibles a largo plazo, pues con esta política se pretende ir a la raíz estructural que genera el aumento de inseguridad y violencia en la ciudadanía.

Zevallos y Mujica señalan que el costo para la correcta implementación de esta política era alto debido a que se asociaba al rediseño integral de las instituciones que trascienden el ámbito de la seguridad, es decir, más allá de mejorar el aspecto institucional de las entidades encargadas de la seguridad ciudadana —que en el caso del Perú sería el Ministerio del Interior— se necesita del trabajo en conjunto con diversas entidades cuyas funciones no se relacionaban directamente a la seguridad ciudadana. Además de ello, entre las dificultades se menciona la complejidad de la coordinación de todos los actores involucrados, lo cual en caso de que no exista la coordinación adecuada, podría detener el proceso de la implementación de la política.

4.4. Implementación de política pública

Howlett señala que un diseño de política exitoso requiere el cumplimiento de tres condiciones: i) Que todos los niveles de propósitos, objetivos y metas sean coherentes entre sí; ii) Que las preferencias de implementación, las herramientas de políticas y la calibración de estas herramientas sean consistentes entre sí; y iii) Que dentro de los tres niveles -propósitos y preferencias de implementación; objetivos y herramientas; y metas y calibración- haya congruencia y convergencia (2009).

En este punto, en relación con Barrio Seguro se desarrollará dos factores fundamentales para comprender si existe una brecha entre los objetivos y los resultados en la implementación de este programa, los cuales son la voluntad política de los actores involucrados y la importancia de los burócratas de la calle.

4.5. La voluntad política

Respecto al término voluntad política, este es referido al compromiso con el que cuentan los actores involucrados en una política pública para poder llevar a cabo esta. Post y Raile identifican cuatro factores que permiten determinar si existe un buen grado de voluntad política: un conjunto suficiente de tomadores de decisiones, un entendimiento común de un problema particular en la agenda formal, compromiso en apoyar la política y una solución política comúnmente percibida como idónea y potencialmente efectiva (2010).

La coordinación que Barrio Seguro tiene con los comisarios, los efectivos policiales, el serenazgo y los articuladores de los barrios generan que tomar en cuenta la voluntad política sea un factor imperante a analizar para comprender la existencia de la brecha de implementación del programa.

4.6. Burócratas de la calle

El término burócratas a nivel callejero o burócratas de la calle hace referencia a los servidores públicos que interactúan directamente con los ciudadanos en el curso de su trabajo, y que gozan de considerable discrecionalidad en su ejecución. Los típicos burócratas de nivel callejero son los maestros, policías y otro personal que vela por la aplicación de la ley que

concede acceso a los programas del gobierno y prestan servicios con ello (Lipsky, 1980, p. 780). La importancia de detenernos en valorar y comprender el rol que desempeñan estos trabajadores públicos, explica Lipsky, yace en lo inmediato de sus interacciones con la población y lo determinante que resulta siendo esta para la vida de la gente.



5. EVOLUCIÓN DEL CASO

Una de las propuestas sobre seguridad ciudadana realizadas en el “Plan de Gobierno de Peruanos por el Cambio”, fue la estrategia denominada “Barrio Seguro”, que postula focalizar la actuación multisectorial en un territorio acotado que corresponda a un barrio de cada uno de los cien distritos en donde estadísticamente se producen el 85% de los eventos criminales en el país.

A partir de ello se busca consolidar los esfuerzos que se viene haciendo el Perú durante quince años sobre el fortalecimiento de la policía comunitaria, el cual consiste en colaborar y convocar a las juntas vecinales para que trabajen en conjunto con la policía a través de puestos de vigilancia, rondas vecinales acompañadas con policías con la finalidad de que genera una simbiosis entre policía y vecindad.

La finalidad del programa multisectorial “Barrio Seguro” consiste en mejorar las condiciones para la seguridad y convivencia pacífica en los territorios focalizados de acuerdo a los índices de criminalidad. Así, se le reconoce como una manera distinta a la tradicional de enfrentar la violencia y el crimen que hay en el Perú. Según lo expuesto en el decreto supremo 008-2017, “Barrio Seguro” plantea reducir los índices de robos, homicidios y violencia familiar en los territorios focalizados. Asimismo, incrementar la confianza de la población en la Policía Nacional del Perú.

De igual forma, busca fortalecer el trabajo articulado de los gobiernos locales, las comisarías, la sociedad civil organizada, y otras instituciones públicas y privadas responsables del abordaje de la seguridad ciudadana en los territorios focalizados. Sumado a ello, se pretenden disminuir los factores de riesgo que incrementan la probabilidad de que ocurran hechos de crimen y la violencia, a través de políticas, programas o servicios ofrecidos por los tres niveles de gobierno.

El programa “Barrio Seguro” trabaja con tres ejes para lograr que la estrategia se plasme de manera correcta en las localidades:

1. Prevención policial: Implica la aplicación de la policía comunitaria; patrullaje en zonas críticas y puntos de interés; así como investigación e inteligencia.
2. Prevención social: En esta etapa se requiere la articulación con políticas y programas sectoriales que abordan factores de riesgo. Asimismo, se trabaja en la recuperación de espacios públicos, en donde se pone énfasis en las actividades culturales, deportivas y recreativas.
3. Prevención comunitaria: Se fortalecen las Juntas Vecinales y las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES). Además, se establecen las redes de vigilancia comunales.

El programa está liderado por el MININTER, específicamente, la Dirección General de Seguridad Ciudadana. Dicha dirección está encargada de ejecutar la estrategia multisectorial y dispone de una línea de comando de apoyo de las comisarías involucrada. A modo complementario, la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana de la PNP se encarga de desarrollar y apoyar el trabajo de policía comunitaria, el cual es necesario para contar con una base de conocimiento del área en donde se trabaja.

En principio, se eligen distritos en el ranking con mayor índice de victimización. Posteriormente, se realiza un trabajo de campo en el distrito elegido y se selecciona el barrio más conflictivo. Este debe contar con condiciones mínimas para poder tener un marco de acción. Entre los requerimientos con los que necesita contar el barrio seleccionado se encuentran: 1) centro educativo, 2) centro médico, 3) organizaciones comunales, 4) espacios con problemas de drogas, 5) campos deportivos y 6) cercanía a una comisaría.

El programa cuenta con tres grandes objetivos:

1. Cambio de actitud de la PNP de la comisaría
2. Brindar seguridad en el barrio
3. Convocar y lograr la participación de la ciudadanía

La forma de coordinación multisectorial del programa está presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2. Factores de riesgos de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro.

FACTOR DE RIESGO	Políticas/Programas	SECTORES
Deserción escolar	Beca "Doble oportunidad" Jornada Escolar Completa	PRONABEC MINEDU
Uso indebido del tiempo libre	Orquestando/Expresarte Puntos de Cultura Deportes para Todos	MINCUL IPD
Falta de oportunidades laborales	Trabaja Perú Jóvenes Productivos	MTPE
Entorno violento para niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Juguemos en tu Barrio Yachay Programa Nacional Cuna Más	MIMP MIDIS
Violencia doméstica y de género	Centro de Emergencia Mujer Juguemos en tu DEMUNA	MIMP
Consumo de alcohol y drogas	Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas	DEVIDA
Falta de Espacios Públicos	Mejoramiento Integral de Barrios	MVCS
Brecha de atención en salud mental	Salud Mental Comunitaria	MINSA

Fuente: Estrategia Multisectorial Barrio Seguro.

Finalmente, para los cinco primeros barrios intervenidos el análisis del éxito del programa se realiza a partir del levantamiento de data en forma de censos que permitirán contrastar los resultados con lo mostrado en la línea base.

Durante el año 2018, el alcalde del distrito de El Porvenir, Paúl Rodríguez y el alcalde de La Esperanza, Daniel Marcelo Jacinto, tuvieron posiciones contrarias respecto al funcionamiento de “Barrio Seguro”

Por un lado, Daniel Marcelo Jacinto comentó para el diario *La República* que en todo el periodo que lleva Barrio Seguro en su localidad no se ha logrado reducir los índices de criminalidad. De hecho, según las cifras de la Policía Nacional, entre enero y mayo de este año se han registrado 30 homicidios en La Libertad, seis de los cuales se produjeron en este populoso sector de Trujillo.

Asimismo, mencionó que el programa del MININTER abarca unas 40 a 50 manzanas del sector Wichanza en su distrito y está a cargo de la comisaría del lugar. “Como la comisaría no tiene presupuesto, acude a la municipalidad. Por eso en algunas oportunidades yo he dicho que la caja chica de Barrio Seguro es la municipalidad de La Esperanza. Todos los comisarios recurren a la comuna para solicitar ayuda en sus actividades, y a veces no tenemos recursos y nos vemos en problemas” (Daniel Jacinto en *La República*, 2018).

Sumado a ello, en el 2016 el alcalde ya había señalado en el diario *Correo* que el entonces ministro del MININTER, Carlos Basombrío, no había cumplido con la promesa de enviar más patrulleros a las comisarías de las tres jurisdicciones en las que se ejecutaba el proyecto “Barrio Seguro”, las cuales eran: La Esperanza, El Porvenir y Florencia de Mora. Por otro lado, Paúl Rodríguez declaró para *La República* lo siguiente:

Yo sí estoy entusiasta y optimista con los resultados a largo plazo de Barrio Seguro. Ha disminuido el número de adolescentes residentes en El Porvenir que han ingresado en los dos últimos años al Centro de Rehabilitación y Diagnóstico Juvenil de Trujillo (exFloresta). En ese mismo lapso bajó en 50% el número de jóvenes detenidos en comisarías de nuestra jurisdicción por infracción a la ley penal [...] Si el alcalde no trabaja, no se ven los resultados de Barrio Seguro, que es básicamente preventivo y está orientado a adolescentes en riesgo, violencia familiar y a recuperar espacios públicos (Paúl Rodríguez en *La República*, 2018)

A dicha discusión sobre si el programa funciona realmente o no, Luis Yika, congresista por La Libertad y ex miembro de la bancada fujimorista mencionó lo siguiente en una entrevista realizada en el 2017:

En Esperanza, Porvenir y Florencia de Mora donde se están implementando los modelos de Barrio Seguro, pero ellos no reciben ningún tipo de presupuesto para ese tipo de programa. El alcalde tiene que poner de su propio bolsillo para ejecutar ese Barrio Seguro que no está funcionando, entonces ese tema de inseguridad es preocupante. Es preocupante y es por eso que el ministro del Interior va a tener que dar las explicaciones en el Congreso

Como primer acercamiento de trabajo de campo y con la finalidad de poder comprender la situación actual del programa Barrio Seguro realicé cuatro entrevistas de exploración. La primera fue realizada al Director de Gestión del Conocimiento para la Seguridad en el Ministerio del Interior del Perú e investigador sobre políticas pública, crimen y violencia, Noam López Villanes; la segunda fue realizada a Natali Vera, politóloga egresada de la Universidad Nacional de Trujillo y vecina del distrito de La Esperanza; la tercera fue realizada a Julio Corcuera, Director de Barrio Seguro en el 2017 y, por último, la cuarta entrevista fue realizada a Gianella Laureano, asistente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en La Esperanza. Las transcripciones de dichas entrevistas se encuentran anexada al presente trabajo.

Es a partir de estas entrevistas que puedo contar con ciertos lineamientos de investigación que me permiten abordar la problemática de Barrio Seguro y ahondar en la ineficiencia de la implementación del Programa Multisectorial Barrio Seguro. Por lo tanto, esta investigación estará centrada en analizar cuáles son los factores que contribuyen a explicar el fracaso de la implementación de Barrio Seguro en los tres primeros barrios intervenidos en La Libertad.

6. HIPÓTESIS

6.1. Falta de consenso en política de seguridad nacional

La principal hipótesis de la que se parte para explicar el fracaso de la implementación del Programa Multisectorial Barrio Seguro recae en la falta de consenso sobre el rumbo de la política nacional entorno a la seguridad ciudadana en el Perú. De ello, se postula que es debido a la inserción de civiles profesionalizados en la Alta Dirección del Ministerio del Interior que se opta por una política de seguridad más relacionada con la seguridad ciudadana y, con ello, la policía comunitaria.

Sobre ello Zarate et.al mencionan que el importante avance que significó la presencia de civiles en el Ministerio del Interior (desde 2001 hasta 2005, ninguno de los ministros ha sido policía o militar) ha sido completamente revertida: desde 2008 en adelante, ha existido una casi perfecta alternancia entre civiles y policías o militares al mando de la institución. Entre los hechos sintomáticos que se identifican sobre este revés se encuentra la Encuesta Nacional de Victimización, la cual fue propulsada por académicos para que se convierta en el principal productor confiable de evidencia sobre niveles de seguridad en el país, solo se realizó en el año 2005, poco después de que Rospigliosi y su equipo abandonaran sus cargos (2012, p. 89).

Si bien, dicho análisis habría sido realizado en el 2012, en el actual gobierno del partido Peruanos Por el Kambio se estaría repitiendo el revés de lo avanzado por un civil, Carlos Basombrío, por Vicente Romero Fernández, Mauro Medina Guimarães y Carlos Morán Soto, quienes han sido ministros del MININTER entre el 27 de diciembre de 2017 hasta el día de hoy. Todos ellos contaban con el cargo de General de la Policía Nacional del Perú.

Otro hecho importante a señalar sobre ello es la alta volatilidad bajo la cual funciona el MININTER, pues de los últimos tres ministros mencionados el que ha estado mayor tiempo en dicho cargo ha sido Mauro Medina, quien fue ministro del Interior durante seis meses.

Noam López comenta que este programa estuvo encabezado por Basombrío quien elaboró el plan y posteriormente sacó el decreto legislativo en

un periodo de tres meses. El problema que surgiría posteriormente estaría relacionado a la implementación y sobre este punto, principalmente, sobre cómo se está financiando el programa. En el 2017 se quiso realizar un proyecto de inversión pública que permita el desarrollo del programa. Ello llegó a ser aprobado por el PIB, pero hasta el momento no se ha podido ejecutar por falta de financiamiento del programa. En el 2018 no se comprometieron los recursos necesarios para que ello pueda ser ejecutado.

Este factor temporal también representaría una traba para que se pueda realizar una coordinación necesaria en el MININTER que permita tener una visión clara de cuáles son las medidas que necesitan ser implementadas de manera inmediata y cuál será el rumbo nacional de política de seguridad nacional.

6.2. Carencia de voluntad política entre los actores principales

Continuando con la problemática relacionada a la sostenibilidad financiera, Mercedes Araoz, como presidenta del consejo de ministros, propuso que 'Barrio Seguro' tenga un programa presupuestal. Eso no podría haber funcionado debido a que los programas presupuestales son fijados a programas sectoriales y 'Barrio Seguro' es un programa multisectorial. Ante ello se decidió que el Ministerio del Interior, específicamente la Dirección General de Seguridad Ciudadana (DGSC) sea el encargado de recolectar los fondos y que cada sector contribuya con un monto designado para el programa.

Además de ello, otro punto a analizar será el accionar de los alcaldes y las comisarías de los tres barrios de La Libertad, como se vio anteriormente, surgió una disputa entre dos de los alcaldes en donde se había implementado dicho programa. Uno de ellos mencionó la importancia de que, como alcalde, debería movilizarse y coordinar con las diversas entidades que son parte del programa de Barrio Seguro para que este pueda funcionar. En este sentido, la voluntad política resulta un factor clave a ser analizado para comprender los resultados de la implementación de Barrio Seguro.

6.3. Metodología utilizada para seleccionar los casos de Barrio Seguro

Gustavo Carrión Zavala, ex director General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, señaló que la metodología utilizada para seleccionar los barrios es a partir del número de homicidios por cada cien mil habitantes, el número de denuncias por robos, y la cantidad de penados en cárceles que domicilian en los barrios analizados. Estos datos son extraídos de las mediciones que realiza el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Es importante tener en cuenta que la desagregación del INEI solo alcanza un nivel distrital y la implementación de 'Barrio Seguro' se da mediante barrios. Sobre ello, ya se había mencionado en la parte descriptiva de la evolución del caso que, a modo complementario, se realizó un trabajo de campo en aquellos distritos con un nivel de victimización más alto. Ello fue realizado a partir de consultas en las comisarías pertinentes y las juntas vecinales de los mismos lugares para que se puedan identificar los hot-spots.

Sobre ello surgen dos cuestiones, la primera es que este paso de un análisis cuantitativo al análisis cualitativo, a criterio de Noam López, no fue riguroso, pues no bastaba con determinar que un barrio era el más peligroso a partir de consultas sin una metodología clara.

El segundo punto que surge es la determinación de 'barrio' desde la entidad estatal hacia la sociedad. La razón política que mencionan Kearns y Parkinson para realizar este tipo de focalización es debido a que en el actual contexto los gobiernos y los diseñadores de políticas públicas no son capaces de controlar los efectos del capitalismo global, por lo cual el barrio se transforma en la escala más accesible y posible de intervenir (2001).

Las críticas que surgen a esta determinación de 'barrio' de arriba hacia abajo tiene dos principales críticas. La primera es que la cohesión social no es siempre positiva. Barrios fuertemente cohesionados podrían entrar en conflicto con otros, contribuyendo a una ciudad fragmentada y dividida. En segundo lugar, la relación entre la supuesta crisis de cohesión social y la crisis de confianza y legitimidad política no es una relación directa; es decir, un barrio fuertemente cohesionado no necesariamente tiene un mayor compromiso democrático o más confianza en las instituciones [...] Finalmente, el uso, significado y rol del barrio

varía enormemente; en consecuencia, estas políticas, al considerar el barrio como “el” lugar de la comunidad local y del capital y la cohesión social, no toman en cuenta esta diversidad (Kennett y Forrest, 2006).

En consecuencia, la delimitación de barrio ha sido definida más bien por las limitaciones o libertades otorgadas por los datos disponibles; más aún, no existirían estudios en la literatura del efecto barrio que examinen las diferentes definiciones de barrio y su efecto en las investigaciones empíricas.

6.4. Carencia de una elaboración estratégica adecuada del Programa Multisectorial Barrio Seguro

De acuerdo con las entrevistas realizadas a Julio Corcuera y Noam López el programa Barrio Seguro contaron con grandes deficiencias en el momento inicial en el que se elaboró este. Ello, principalmente, a una carencia de lineamientos sobre los objetivos y la estrategia que se adoptaría para llevar a cabo la implementación del programa.

Indicios que confirman dichas declaraciones son reflejadas en los objetivos del programa, uno de los indicadores de éxito de este es el aumento de la inauguración de más barrios en el país. Ello, pese a las deficiencias ya expuestas respecto a la metodología utilizada para seleccionar los barrios.

Además de ello, los entrevistados señalan que actualmente el programa no cuenta con un financiamiento por parte del Estado y; sin embargo, se continúa teniendo como factor de éxito el aumento de ‘barrios’. Esto también es confirmado por la asistente de CODISEC de La Esperanza, Gianella Laureno, quien señala que, para este año, el programa no cuenta con financiamiento y que además de ello se ha dejado de dar un programa de incentivos para Barrio Seguro en La Libertad. Para el presente año se esperaba que el programa reciba un abonado de 60,000 millones de soles; sin embargo, actualmente Barrio Seguro no cuenta con financiamiento.

7. CONCLUSIONES

La Estrategia Multisectorial Barrio Seguro cuenta con diversas falencias que surgen desde la formulación de la política pública. En el presente documento se ha identificado que entre las principales falencias se encuentran la denominación de “barrio” y la metodología utilizada para la focalización territorial. A ello se le suma la complejidad que yace en la coordinación de una estrategia de carácter multisectorial con actores que abarcan desde los sectores más altos del Ejecutivo hasta autoridades locales y burócratas de la calle cuya participación en conjunto resulta imperante para que la Estrategia pueda ser implementada de manera eficiente. Todo ello bajo un contexto de volatilidad política a nivel del Ejecutivo que pone en riesgo la continuidad de Barrio Seguro.

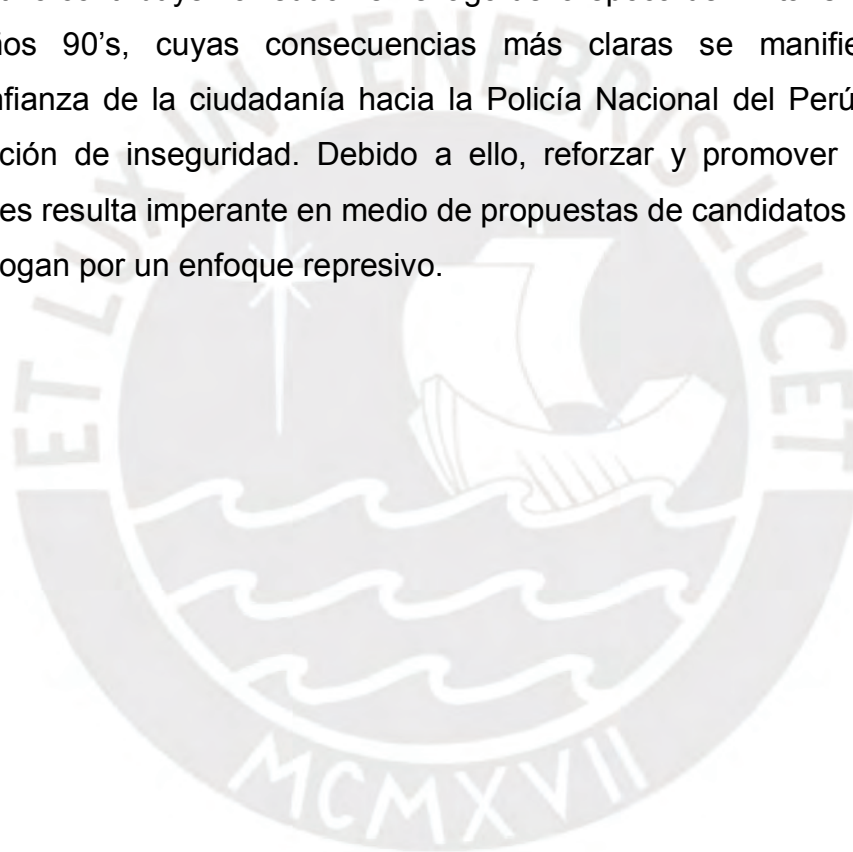
Sobre este último punto, se analiza los tres primeros barrios implementados en Trujillo: Florencia de Mora, Wichanza y La Esperanza. A nivel local se identifica que aquellos barrios que han logrado contar con un mejor proceso de implementación han contado con una alta voluntad política por parte de las autoridades locales y los burócratas de la calle.

Pese a que estos hallazgos nos pueden indicar luces respecto a qué puntos de la Estrategia pueden ser mejorados para que se continúen proponiendo e implementado políticas de seguridad ciudadana con carácter preventivo, es importante señalar algunas limitaciones de la presente investigación. La primera de estas es que, para la fecha, Barrio Seguro, cuenta con más de 60 barrios implementados a nivel nacional. Si bien, todos ellos cuentan con características específicas, como estar ubicados en un distrito urbano, de más de 10,000 habitantes y con centros de servicios básicos aledaños, cada barrio implementado cuenta con diversos matices a nivel local que complejizan aún más el análisis. Es así que, los factores que influyen en los tres barrios de Trujillo no necesariamente explican, por ejemplo, aquellos que pueden identificarse en Lima.

Otra de las limitaciones que se identifica es la falta de un seguimiento por parte del Ministerio del Interior que permita identificar el avance o el estado actual de cada barrio. A esto se le agrega que la línea de base inicial con la que se

implementó los cinco primeros barrios no cuenta con indicadores que permitan evidenciar la situación de la criminalidad o la reducción del riesgo de criminalidad en los barrios.

Finalmente, es importante destacar que Barrio Seguro, pese a las claras limitaciones con las que cuenta, es uno de las primeras políticas públicas a nivel nacional en cuanto a materia de seguridad ciudadana que se ha implementado del país. El cambio de enfoque de seguridad de uno represivo hacia uno preventivo contribuye a reducir el rezago de la época de militarismo policial de los años 90's, cuyas consecuencias más claras se manifiestan en la desconfianza de la ciudadanía hacia la Policía Nacional del Perú y en la alta percepción de inseguridad. Debido a ello, reforzar y promover este tipo de enfoques resulta imperante en medio de propuestas de candidatos políticos que aún abogan por un enfoque represivo.



8. BIBLIOGRAFÍA

ARENDA, W. (2018) Alcaldes tienen opiniones antagónicas sobre Barrio Seguro. En *La República*. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <https://larepublica.pe/en-portada/1273784-alcaldes-opinionasantagonicas-barrio-seguro>

BASOMBRÍO et. al (2004) Activistas de derechos humanos a cargo de la seguridad y el orden en el Perú. Instituto de Defensa Legal. Lima, Perú. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: http://www.congreso.gob.pe/Docs/congresistas2016/GinoCosta/files/14_activistas_en_ddhh.pdf

Beach, Derek & Pedersen, Rasmus. (2013). *Process-Tracing Methods: Foundations and Guidelines*. 10.3998/mpub.10072208.

BENNETT, A. y CHECKEL, T. (2010) "Process Tracing: From Philosophical Roots to Best Practices". *Process Tracing in the Social Sciences: From Metaphor to Analytical Tool*, capítulo 1.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL (CIES). s/f *¿Políticas Universales versus Políticas Focalizadas?* Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: http://www.fundacioncieso.org.ar/testing-wp/wp-content/uploads/Políticas_universales_versus_políticas_focalizadas.pdf

COSTA, G. y BASOMBRÍO, C. (2004). *Liderazgo civil en el Ministerio del Interior: testimonio de una experiencia de reforma policial y gestión democrática de la seguridad en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: http://www.pcm.gob.pe/seguridadciudadana/wp-content/uploads/2015/02/Plan_Nacional_de_Seguridad_Ciudadana.pdf

HOWLETT, M. (2009) *Policy analytical capacity and evidence-based policy-making: Lessons from Canada*. Canadian Public Administration. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1754-7121.2009.00070.1.x>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI). (2019) *Perú: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones Setiembre 2017 – Febrero 2018*. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletinpercepcion-gobernabilidad-abril-2018.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI). (2018) Informe técnico de Estadísticas de Seguridad Ciudadana Noviembre 2018 - Abril 2019. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-deestadisticas-de-seguridad-ciudadana-mayo2019.pdf>

KENNETT, P. y FORREST, R. (2006) The neighbourhood in a European context. En *Urban Studies*, 43, 4: 713-718.

LIPSKY, M. (1980) "La burocracia en el nivel callejero: la función crítica de los burócratas en el nivel callejero". Los años setenta y ochenta. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <https://consejopsuntref.files.wordpress.com/2017/08/lipsky-laburocrgacia-en-el-nivel-callejero.pdf>

MARTINEZ, A. (2016) Alcaldes "chocan" por la ejecución del plan piloto "Barrio Seguro". En *Diario Correo*. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <https://diariocorreo.pe/edicion/la-libertad/alcaldes-chocan-por-laejecucion-del-plan-piloto-barrio-seguro-702476/>

MAILLET, A. (2013) La construcción política de los mercados: variedades de neoliberalismo en Chile (1990 - 2010). Tesis para optar el título doctoral en Ciencia Política en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <https://spire.sciencespo.fr/hdl:/2441/f6h8764enu2lskk9p4c884g0m/resources/these-antoine-maillet-2013.pdf>

MINISTERIO DEL INTERIOR (2016) Resolución Suprema N°204-2016-IN. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 29 de julio de 2016. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/designan-viceministro-deorden-interno-resolucion-suprema-n-204-2016-in-1410193-1/>

MINISTERIO DEL INTERIOR (2016) *Nuevos viceministros del sector interior asumen respectivos cargos*. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.mininter.gob.pe/content/nuevos-viceministros-del-sectorinterior-asumen-sus-respectivos-cargos>

MINISTERIO DEL INTERIOR (2018) Decreto Supremo N°003-2018-IN. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 16 de marzo de 2018. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/mininter/normas-legales/114997-003-201>

MINISTERIO DEL INTERIOR (2018) *Barrio Seguro 2018 + Acción*. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.mininter.gob.pe/sites/default/files/BS%202018%20MININTER.pdf>

MINISTERIO DEL INTERIOR (2018) Resolución Ministerial N° 809-2019-IN. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/mininter/normas-legales/278258-8092018-in>

MUJICA, J. y N. ZEVALLOS (2016) Seguridad Ciudadana. Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/seguridadciudadana_.pdf

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2013) El modelo multisectorial. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <http://www.endvawnow.org/es/articles/1503-el-modelo-multisectorial.html>

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN (2018) *Informe de cumplimiento de presentación de información ante el registro unificado de comisiones multisectoriales*. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <http://sc.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2018/08/Informe-BimensualIII-completo.pdf>

SNYDER, R. (2001) *Politics after Neoliberalism: Reregulation in Mexico*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

TAPIA, V. (2013) El concepto de barrio y el problema de su delimitación. *Bifurcaciones revista de estudios culturales urbanos*. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <http://www.bifurcaciones.cl/2013/03/el-concepto-de-barrio-y-el-problema-de-su-delimitacion/>

UGARTE C, AGUILAR P. y MAUVERNAY, J. (2018) *Voluntad política, coordinación y planificación: componentes clave para fortalecer la respuesta nacional a emergencias y desastres de salud pública en países de América Latina y el Caribe*. Am J Public Health. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/49682>

VERA, D. (2004). El poder de las turbas: El desmontaje del esquema democrático para el manejo del conflicto social. En *Manejo y Gestión de la Seguridad Ciudadana: de la reforma al inmovilismo*. Instituto de Defensa Legal, pp. 89 - 94. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/manejoygestion.pdf>

WEYLAND, K. (2005) Theories of Policy Diffusion: Lessons from Latin American Pension Reform. *World Politics*, volumen 57, número 2, pp. 135 - 157.

YIKA, L. (2017) Yika crítica programa Barrio Seguro en Trujillo [Archivo de vídeo]. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Mm_PGUAYLbQ

ZÁRATE.et.al (2013) “El cambio de contexto en América Latina: el cambio político y la urbanización del territorio”. *Inseguridad, Estado y desigualdad en el Perú y en América Latina: Un estado de la cuestión* Instituto de Estudios Peruanos, pp. 23 - 30. Consulta: 15 de junio de 2019. Recuperado de: http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/938/5/zarate_inseguridadestad_o.pdf

